

Folleto informativo para Promotores de Marca

Tu papel

- Estas actuando como un Embajador de las marcas HEINEKEN.
- Tu empleador deberá proporcionarte un contrato laboral escrito.
- No debes realizar tareas más allá de tu papel asignado.

¡Denuncia!

- No toleres ningún tipo de acoso físico, verbal, sexual o psicológico ni amenazas.
- Denuncia (ya sea o no de forma anónima) si estás expuesto a un entorno laboral inseguro o inadecuado.
- ¿Qué puedes hacer?
 1. Eleva una preocupación a tu supervisor o empleador; o
 2. Rellena un informe online en <http://speakup.heineken.com>; o
 3. Llama a la Línea Local de Asistencia en España 900-991498.

Cualquier preocupación será tratada **en la forma adecuada y confidencialmente**

Consumo responsable de alcohol

- No consumas bebidas alcohólicas durante las horas de trabajo.
- No te sientas ni bebas con clientes.
- Solo sirvas bebidas alcohólicas a clientes mayores de edad.
- No sirvas bebidas alcohólicas a clientes cuya salud y seguridad pueda estar aparentemente en peligro o a quien resulte evidente que consume de forma irresponsable.

Formación

- Realiza el aprendizaje electrónico (e-learning) obligatorio antes de empezar a trabajar como Promotor de Marca.
- Repite la formación cada 6 meses.

Uniforme decente

- Lleva el uniforme provisto durante las horas de trabajos.
- Nunca llesves el uniforme fuera del horario laboral.

Transporte

- Utiliza por tu propia seguridad el transporte provisto para ir y volver del punto de venta.